



Ayuntamiento de  
**LOS MOLINOS**

**VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS (MADRID)**

**CERTIFICO:** Que el Sr. Alcalde-Presidente en veintisiete de septiembre de dos mil veintidós, adoptó la siguiente resolución:

**“DECRETO DE LA ALCALDÍA**

D. Antonio Coello Gómez-Rey, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Los Molinos, dicto esta resolución:

Siendo necesario prever las posibles necesidades de contratación temporal de personal de puesto de trabajo de monitor deportivo del Ayuntamiento de Los Molinos, ya que se considera que el mantenimiento del servicio es una necesidad urgente e inaplazable, todo ello con pleno respeto a los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y agilidad.

De conformidad con el artículo 4 de las Bases para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal Temporal de Monitor deportivo del Ayuntamiento de Los Molinos y con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

**PRIMERO.-** Aprobar la convocatoria y las bases reguladoras de la Bolsa de Trabajo de Personal Temporal Monitor Deportivo del Ayuntamiento de Los Molinos, mediante la publicación del presente Decreto y de las Bases Generales en el tablón de anuncios, en la página web y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Los Molinos desde esta misma fecha.

**El plazo de presentación de instancias y la correspondiente documentación prevista en las bases será desde el día 28 de septiembre hasta el día 7 de octubre de 2022, ambos inclusive.**

**SEGUNDO.-** Convocar la contratación de una plaza de Monitor Deportivo del Ayuntamiento de Los Molinos, personal temporal, contrato de duración determinada, interinidad, por sustitución de trabajadores en periodos por bajas, sustituciones, vacaciones, excedencias u otras debidas a necesidades circunstanciales, con la jornada a tiempo parcial o a tiempo completo, según corresponda.

VºBº  
El Alcalde,

(Firmado digitalmente según inscripción que figura al lateral del presente documento)

HASH DEL CERTIFICADO:  
EAD9DBE800AE78762F7239C295E6012E8075A625  
8BF17866431A3D1EF5C262F70AA452A67E8203F2

FECHA DE FIRMA:  
27/09/2022  
27/09/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretario-Interventor  
Visto Bueno Alcalde-Presidente

NOMBRE:  
Victor Manuel González Romero  
Antonio Coello Gómez-Rey

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Los Molinos - <https://sede.ayuntamiento-losmolinos.es/GDCarpetaCiudadano> - CSV: 28460IDOC2541B08E1902F9F4894

